RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: SV/001/2019/LIMPARQ/11

TÍTULO: "SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN CÁDIZ

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en Cádiz por Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de 22 de febrero de 2016 (Boja n° 39 de 26 de febrero), por la que se delegan el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería, en relación con la Disposición transitoria tercera del Decreto 103/2019, de 12 de febrero , por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería , Pesca y Desarrollo Sostenible (BOJA n.° 31, de 14 de febrero),

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES JURÍDICAS

- Con fecha 15 de mayo de 2019 ha sido aprobado el expediente de contratación de referencia

- De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 204/23/UE y 2014/24/UE , de 26 de febrero de 2014, procede convocar la licitación del contrato mediante el anuncio de licitación en el perfil del contratante de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz.

Conforme a lo expuesto anteriormente y en uso de las atribuciones conferidas como órgano de contratación:

RESUELVO

La Convocatoria de licitación del contrato arriba referenciado mediante la publicación del correspondiente anuncio en el perfil del contratante

En Cádiz a la fecha de la firma electrónica
Orden de 22 de febrero de 2016
(BOJA n.° 39 de 26 de febrero)

Daniel Sánchez Román

Plaza Asdrúbal, 6 -3ª Planta-11008 Cádiz
Teléf. 956 00 87 00.